

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO ECONOMICO 2014
EN DOLARES NORTEAMERICANOS**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sistemas Integrados de Protección SIDEPRO CIA. LTDA., fue legalmente constituida el 20 de octubre de 1993

DURACIÓN: Cuarenta años

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá principalmente por objeto la realización por cuenta propia o de terceros de las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, diseño instalación y mantenimiento de sistemas electrónicos de seguridad, residencial, comercial, bancarias, industrial, hoteles, refinerías, instalaciones militares, etc., así como de actividades afines, preparatorias o derivadas de las mismas, comercialización al por mayor y menor de sistemas electrónicos de video vigilancia, telefonía, radiocomunicación, enlaces inalámbricos, señalización, entre otras y todas aquellas relacionadas con las actividades propias de la empresa.

DOMICILIO:

Ciudad: Ambato

Provincia: Tungurahua

CAPITAL El capital registrado de la compañía es de \$ 500.00

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros PYMES para pequeñas empresas.

2.1 Bases de presentación.

SIDEPRO CIA. LTDA. , a partir del año 2012 se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se debe seguir aplicando las diferentes actualizaciones que estas normas exigen.

2.2. Moneda de Presentación

Las partidas incluidas en las todas y cada una de las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico nacional.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, posteriormente ratificada por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado estimaciones para cuantificar de manera correcta los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La verificación y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de algunos activos
- Se mantiene el criterio del costo para el registro de los activos.
- Los costos y ajustes correspondientes a cálculos actuariales se están procesando y serán considerados para el año 2015

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, corresponden al período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del mencionado año.

SIDEPRO
evolución digital

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS DE VALORACION

Las políticas contables de la empresa están de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Bases de Acumulación

Las transacciones son registradas cuando ocurren.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el registro del efectivo en caja y bancos

Valuación de Inventarios

Se utiliza el sistema de Inventario Perpetuo, valorados a través del sistema promedio ponderado.

Valuación de activos fijos

Los activos adquiridos son ingresados al precio de compra. Se consideran activos fijos objeto de depreciación las adquisiciones superiores a \$500.

Propiedad Planta y Equipo

La compañía registra entre sus activos fijos: muebles y enseres, equipos de computación y software, vehículos (motos y camioneta), y equipos de radiocomunicación cuyos costos históricos menos su correspondiente depreciación reflejan el valor en mercado de los mismos.

Depreciación de activos fijos La depreciación se efectúa, utilizando el sistema de depreciación en línea recta, con valor residual, la vida útil considerada para la depreciación de los activos fijos está enmarcada de acuerdo a lo determinado en el numeral 6 del artículo 17 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, vigente para el año 2014 es decir:

Equipo de Oficina	10 %
Muebles y Enseres	10 %
Equipo de Cómputo y software	33 %
Equipos de radiocomunicación	10 %
Vehículos	20 %

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades comerciales de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción del bien o servicio.

Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones comerciales.

Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros del período 2014 la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de la Administración Tributaria.

GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La situación económica del país ha hecho que durante el año 2014 se apliquen varios cambios tributarios y la Gerencia considera que por el momento no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa, sin embargo se debe adoptar ciertas seguridades y provisiones para el año 2015

La empresa siempre está expuesta a determinados riesgos económicos y laborales, mismos que mediante la aplicación de sistemas y reglamentos se puede controlar.

Entre los principios más destacados tenemos:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por Gerencia
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según el reglamento, las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de la actividad propia de la organización, los principales aspectos a destacar en el año 2014 son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno de actividades por parte de los jefes departamentales, cumpliendo con los estándares generales.
- **Política Jurídica:** Los inconvenientes presentados por el giro y desarrollo de las actividades comerciales en lo posible son solucionados por los profesionales de planta de la empresa, sin embargo tratándose eventuales conflictos que pudieran surgir con clientes, laborales y tributarios, el tema es tratado directamente con profesionales jurídicamente especializados para solucionar el impase en el menor tiempo posible.
- **Política de Recurso Humanos:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales que incluye la afiliación al seguro social IESS, pago de provisiones laborales, entre otros.

Dispone además de un reglamento interno de trabajo aprobado por el Ministerio de relaciones laborales.

La empresa aún no se encuentra obligada a contratar personal con discapacidad, sin embargo se está analizando este tema para el año 2015. La aprobación y aplicación de nuevos reglamentos quedan sujetos al cumplimiento de nuevas disposiciones ministeriales y gubernamentales.

4. ACLARATORIA SALDOS RELEVANTES

ACTIVOS

SIDEPRO

digital

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

El detalle de caja y equivalentes de caja al 31 de diciembre es:

Caja general	627.48
Caja chica	161.28
Banco del Pacífico cta. cte. 514208-3	22,663.08
Banco del Austro cta.cte 1800355-4	11,776.27
Banco de Machala cta.cte. 130004808-7	0.00
Coop.Cámara de Comercio de Ambato cta. Ahorros 80009316	18.23
TOTAL	35,246.34

CLIENTES Y CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS

Los saldos de estas cuentas son:

Cuentas por cobrar socio Geovanni Brito	23,821.80
Cuentas por cobrar socio Renán Ortiz	22,528.86
Cuentas por cobrar a empleados	12,729.44
GSS Monitoreo	5,155.02
Gamasel	250.40
Tecpoint S.A.	3,247.99
Seguritron	920.14
TOTAL	68,653.65

ACTIVOS FIJOS

El saldo de los activos Fijos que posee la empresa es el siguiente:

ACTIVOS FIJOS	VALOR
MUEBLES Y ENSERES	4,492.85
EQUIPO DE OFICINA	4,412.77
EQUIPO DE COMPUTO SOFTWARE	12,686.77
VEHICULOS	10,964.28
OTROS ACTIVOS FIJOS	
Equipos de Radiocomunicación (Repetidor)	16,948.73
Equipo y herramientas de instalaciones	1,682.93
TOTAL	51,188.33
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	
(-) Depreciación Acumulada Muebles y Enseres	-2,314.24
(-) Depreciación Acumulada Equipos de Oficina	-1,789.75
(-) Depreciación Acumulada Eq. Cómputo y Software	-8,981.34
(-) Depreciación Acumulada Vehículo	-1,898.71
(-) Depreciación Acumulada Eq. Repetidor	-7,739.29
(-) Depreciación Acum. Eq. y Herramientas	-849.70
TOTAL DEPRECIACION	-23,573.03
SALDO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	27,615.30

PASIVOS

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS A CORTO PLAZO

Remuneraciones por pagar	4,412.87
Décimo Tercer Sueldo	1,417.75
Décimo Cuarto Sueldo	625.02
Participación Trabajadores años anteriores	8,517.40
Vacaciones acumuladas por pagar	6,094.21
Club empleados (multas)	1,162.95
TOTAL	22,230.20

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS A CORTO PLAZO

IESS	778.77
Banco de Machala	2,803.53
Préstamos ocasionales	1,186.98
Otras cuentas por pagar	1,265.48
Retenciones I. Renta por pagar	914.25
Retenciones IVA por pagar	409.58
TOTAL	7,358.59

Se aclara que con Banco de Machala quedan pendientes 3 cuotas del préstamo con un valor promedio de \$ 934.51 cada una.

OBLIGACIONES EMITIDAS CORRIENTES

Cheques girados y no cobrados	25,555.89
TOTAL	25,555.89

Corresponden a los cheques girados por la empresa y aún no presentados para su cobro en las correspondientes entidades bancarias.

ANTICIPOS DE CLIENTES

Anticipo de clientes	20,916.00
TOTAL	20,916.00

Se mantiene registrado el anticipo recibido de parte del Gobierno Autónomo Municipal de Latacunga con fecha 29/Marzo del año 2010 para la ubicación de barreras en el Terminal Terrestre de Latacunga, en el cual aún no se procede con la entrega-recepción, facturación y cobro correspondiente

Se aclara que los equipos y sus correspondientes accesorios ya fueron entregados a la entidad contratante.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A PROVEEDORES A LARGO PLAZO RELACIONADOS

Cuenta personal	16,385.88
Ing. Geovanni Brito (proporcional camioneta)	4,000.00
TOTAL	20,385.88

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

Se adjunta cuadro N° 1 de conciliación tributaria y calculó sobre el 22% vigente para el año 2014.

SIDEPRO digital



CUADRO N° 1

CONCILIACION TRIBUTARIA 2014

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA				
UTILIDAD DEL EJERCICIO	6999-7999>	801	=	34,338.25
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	6999-7999<	802	=	
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		097	+	
		098	=	
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	(-)	6,150.74
(-) DIVIDENDOS EXENTOS	campo 6062	804	(-)	
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS		805	(-)	
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS DERIVADAS DEL COPCI		806	(-)	
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		807	+	2,365.21
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		808	+	
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS		809	+	
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS		810	+	
(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		811	(-)	
(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES		812	(-)	
(-) DEDUCCIONES ESPECIALES DERIVADAS DEL COPCI		813	(-)	
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		814	+	
(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS		815	(-)	
(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		816	(-)	
(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		817	(-)	
(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		818	+	
UTILIDAD GRAVABLE		819	=	31,552.72
PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES		829	=	
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR	Sujeta legalmente a reducción de la tarifa	831		
SALDO UTILIDAD GRAVABLE	819 - 831	832		31,552.72
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	1 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedad	839	=	6,941.60
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	(Trasládese el campo 879 de la declaración del periodo)	841	(-)	3,344.68
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	839-841>0	842	(=)	3,596.92
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	839-841<0	843	(=)	
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		844	(+)	3,344.68
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		845	(-)	4167.60
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		847	(-)	
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		848	(-)	
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		849	(-)	
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		850	(-)	3,018.33
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		861	(-)	
(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		852	(-)	
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	842-843+844-845-847-848-849-850-851-852>0	855	=	
SUBTOTAL SALDO A FAVOR	842-843+844-845-847-848-849-850-851-852<0	856	=	-244.33
(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		857	(+)	
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO		858	(-)	
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		859	=	
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		869	=	-244.33
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	871+872+873	879	=	3,219.38
ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA	871	(+)	
	SEGUNDA CUOTA	872	(+)	
	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	873	(+)	

SIDEPRO

ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA

Se determinó un valor de \$3.219,38 por anticipo de impuesto a la renta para el año 2015, aplicando las fórmulas establecida por el Servicio de Renta Internas, siendo:

- +0,2% Patrimonio Total,
- +0,2% del Total de costos y gastos deducibles,
- +0.4% del total de activos
- +0.4% del total de ingresos Gravables.

CUADRO N° 2

CALCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA

CALCULO AUTOMATICO

SECCION	DETALLE	CASILLERO FORMULARIO 101	VALORES	CALCULO %
Activos	(+) Total del activo	399	260,201.45	
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes corriente no relacionados locales	316	41,798.10	
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes corriente no relacionados del exterior			
	(-) Otras cuentas y documentos por cobrar corriente no relacionados locales	320	29,297.09	
	(-) Otras cuentas y documentos por cobrar corriente no relacionados del exterior			
	(+) Provision cuentas incobrables corriente (No relacionados locales y del exterior)	322	2,981.34	
	(-) Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	324	42,257.86	
	(-) Credito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	325	7,185.93	
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes largo plazo no relacionados locales			
	(-) Cuentas y documentos por cobrar clientes largo plazo no relacionados del exterior			
	(-) Otras Cuentas y documentos por cobrar largo plazo no relacionados locales			
	(-) Otras Cuentas y documentos por cobrar largo plazo no relacionados del exterior			
	(+) Provision cuentas incobrables largo plazo(No relacionados locales y del exterior)			
	(-) Avaluó de los terrenos que generen ingresos por actividades agropecuarias			
	(-) Activos monetarios(instituciones financieras y cooperativas de ahorro y crédito)			
	(=) Total activo por el 0.4 %		142,643.81	570.58
Ingresos	(+) Total ingresos	6999	409,309.62	
	(-) Dividendos percibidos exentos			
	(-) Otras rentas exentas			
	(=) Total ingresos por el 0.4 %		409,309.62	1,637.24
Patrimonio	(+) Total patrimonio neto por el 0.2 %	598	128,024.30	256.05
Costos y Gastos	(+) Total costos y gastos	7999	374,971.37	
	(+) 15% participacion trabajadores	803	5,150.74	
	(-) Gastos no deducibles locales	807	2,365.21	
	(-) Gastos no deducibles del exterior			
	(-) Gastos incurridos para generar ingresos exentos			
	(-) Participacion trabajadores atribuible a ingresos exentos			
	(-) Los montos que corresponden a gastos incrementales por generacion de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones			
	(=) Total costos y gastos deducibles del Impuesto a la Renta por el 0.2 %		377,756.90	755.51
Total Anticipo Impuesto a la Renta 2015				3,219.38

SIDEPRO

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de otros hechos relevantes ocurridos con posterioridad al cierre de los estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

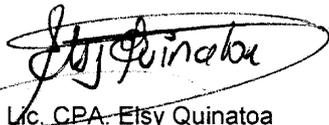
APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los presentes Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General de Socios.

Las cuentas anuales están incluidas en el:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Documentos que son firmados por el Contador y Gerente respectivamente.



Lic. CPA Eisy Quinatoa
CONTADORA



Ing. Giovanni Brito M.
GERENTE GENERAL

SIDEPRO
evolución digital